

# Presta \$4.208,500 el 'Banfaic' a la Compañía Cubana de Aviación

Asciende el financiamiento total otorgado a la citada empresa a \$5.208,500. Firman escrituras

El Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba ha financiado a la Compañía Cubana de Aviación en la suma de \$5.208,500.00. Ayer tarde fué firmada la escritura de un financiamiento por la cantidad de \$4.208,500, que sumada al millón de pesos entregado con anterioridad, hacen el total de referencia.

En declaraciones relativas a esta importante operación expresó el doctor Emeterio S. Santovenia, presidente del BANFAIC, que la institución se siente extraordinariamente satisfecha de la misma, puesto que con ella se presta una ayuda decisiva a nuestra primera línea aérea comercial, colocándola en condiciones de continuar operando en forma adecuada.

Señaló igualmente, que de esta forma mantiene el Banco su política inalterable de estudiar y considerar favorablemente todo proyecto que provenga de cualquier sector industrial que esté respaldado por una planeación adecuada y que sea viable económicamente.

**Firma de la escritura**  
El financiamiento a la Compañía Cubana de Aviación quedó formalizado con la firma de la escritura correspondiente ante el notario doctor Alfredo Castellanos, en un acto que tuvo efecto en el salón de la Junta de Directores del BANFAIC.

Junto al doctor Santovenia se encontraban presentes los integrantes de esa Junta, doctores Carlos Duquesne de Zaldo, vicepresidente a cargo de la División Industrial, a través de la cual se hizo la operación, Gonzalo J. Del-Cristo, vicepresidente a cargo de la División Agrícola y Antonio González López, y el Lcdo. Eugenio Castillo Borges, estos últimos directores representantes del Banco Nacional de Cuba. Con ellos, el secretario de la Junta, doctor Carlos Felipe de Armenteros.

Por la Compañía Cubana de Aviación se encontraban presentes el doctor Eusebio Delfin, vicepresidente y director general; José López Vilaboy, director; doctor José Martínez Ortiz, secretario, y Juan M. Palli, gerente de Relaciones Públicas y de Publicidad.

La Pan American World Airways se hizo representar por su gerente general en Cuba, señor Warren Pine y los letrados, doctores Antonio García Hernández y Carlos M. Parraga.

Otros asistentes eran los funcionarios del BANFAIC: doctor Fernando Ganivet, jefe del Departamento Legal; doctor Jorge Lamas, asesor legal de la División Industrial; Rafael Dalmau, gerente p. s. r. de la División Industrial, y Alfredo Núñez Pascual, jefe del Departamento de Relaciones Públicas.

**Declaraciones de Santovenia**  
El doctor Emeterio S. Santovenia y Echaide, presidente del Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba, formuló con respecto a la operación de la Cubana, las declaraciones siguientes:

"Se ha dado hoy cima a una de las operaciones financieras más importantes realizadas por el Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba, mediante la cual ha quedado autorizado un financiamiento en favor de la Compañía Cubana de Aviación S. A., ascendente en total de \$4.208,500.00.

"Esta cantidad, unida a la suma de \$1.000,000.00 financiada con anterioridad, hace ascender a \$5.208,500.00 la ayuda financiera prestada a Cubana de Aviación por el BANFAIC.

"Por esta operación extraordinariamente compleja y de gran envergadura, estudiada y considerada detenidamente por el Banco, se ha colocado a la Compañía Cubana de Aviación en posición de:

"1) Adquirir el equipo compuesto por los tres aviones Constellations del tipo L-049, sus piezas de repuesto y demás aditamentos, que constituyen el núcleo o parte principal de la flota aérea que actualmente está operando la expresada Compañía Cubana de Aviación, en sus rutas internacionales.

"2) Cumplir con las obligaciones contraídas hasta la fecha por los contratos suscritos con la Lockheed Aircraft Corporation, por los cuales Cubana de Aviación está adquiriendo tres aviones Super Constellations del último tipo que habrá de operar dicha empresa en las líneas internacionales que actualmente está sirviendo y aquellas que desarrollará en el futuro de la compañía.

"El BANFAIC se siente extraordinariamente satisfecho de la operación que ha quedado formalizada en el día de hoy, (ayer) puesto que

con ella se presta una ayuda decisiva a nuestra primera línea aérea comercial, colocándola en condiciones de seguir operando en forma adecuada.

"Esta operación constituye una prueba más de la labor efectiva que está rindiendo el BANFAIC en favor del desarrollo económico de la Nación, pues, al ayudar a la Compañía Cubana de Aviación se ayuda al sector del transporte aéreo comercial que se considera fundamental desde el punto de vista político, económico y social; se mantiene abierto un centro de trabajo de extraordinaria importancia; se evita la pérdida irreparable de lo que constituyen activos intangibles pero inapreciables, como lo son la capacidad y técnica del personal que presta servicios en dicha empresa; se tiende a consolidar una industria que constituye una fuente de gran importancia en la captación de divisas, resultando por tanto extraordinariamente beneficiosa desde el punto de vista interno del país, como en el aspecto internacional.

"Con esta operación mantiene el BANFAIC su política inalterable de estudiar y considerar favorablemente todo proyecto que provenga de cualquier sector industrial que esté respaldado por una planeación adecuada y que sea viable económicamente, pues es de señalar que al considerar el BANFAIC el financiamiento que ha quedado formalizado en el día de hoy, se basó principalmente y fundamentalmente, en adición a las causas y características que han quedado señaladas anteriormente, en los estudios exhaustivos que han realizado y que permiten esperar que en el futuro la empresa, debidamente capitalizada, podrá operar económicamente, no obstante la extraordinaria complejidad que conlleva el negocio de explotación de líneas aéreas comerciales.

"El BANFAIC reconoce también que la administración de Cubana ha